



SECRETARIA DE TRABAJO
Delegación Regional Trelew

ACTA DE AUDIENCIA
Conciliación Obligatoria
Resolución Nº 625/2024 DRT-2

Ref. Expte. Nº 2 - 822/2024 DTR - STR

En la ciudad Trelew, provincia del Chubut, a los cinco (5) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, comparecen en el marco de la Conciliación Obligatoria dictada en autos, por una parte y en representación de la entidad sindical **S.O.M.U.**, el Sr. Ramón VERA y Cristian COLIN en carácter de Delegados acompañados por el Dr. Romano COMINETTI en carácter de patrocinante. Por la otra y en representación de la firma **PESQUERA DEL SUD S.A.**, Javier SNDNIERSH en carácter de propietario y el Dr. Gustavo CAÑADA patrocinante. -----

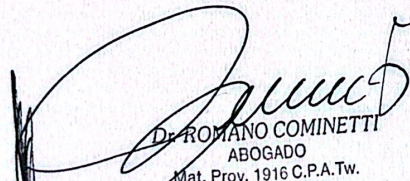
Siendo las 11:24 hs y abierto el acto toma la palabra el representante gremial y **MANIFIESTA** que: ofrece como formula conciliatoria sostener en relación de especie de langostinos el valor equiparable histórico de Dólar Uno con 40 Centavos de Dólar (1,40 \$USD) del kilo precio oficial vendedor B.C.R.A.

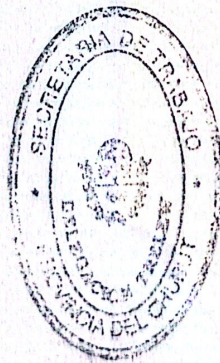
Que toma la palabra el apoderado de la empresa y **MANIFIESTA**: Que la propuesta elevada por la asociación sindical va a ser evaluada por esta parte y por lo tanto solicita un cuarto intermedio a fin de evaluar la propuesta y los costos pertinentes de la zafra de langostino, la cual está con precio a la baja y es muy difícil llegar a un acuerdo a esos valores.

Que este funcionario solicita autorización a la Sra. Delegada, quien autoriza la petición y fija fecha de audiencia para el **día 09 de agosto de 2024 a las 12:00 horas**. Que en este acto se notifican ambas partes.

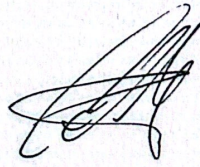
Que nada más.-----

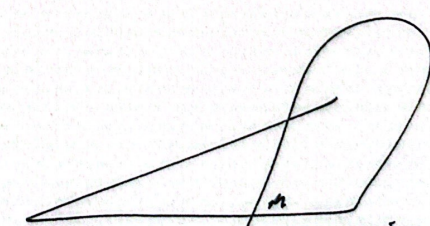
Siendo las 11:50 horas se da por finalizado el acto, previa e íntegra lectura del presente los comparecientes, firman tres (3) ejemplares por ante mi funcionario actuante que certifico.-----


Dr. ROMANO COMINETTI
ABOGADO
Mat. Prov. 1916 C.P.A.Tw.
Mat. Fed. Tº 58 Fº 828




GUSTAVO A. CAÑADAS PEREZ
ABOGADO
Tº 066 Fº 535 C.A.C.F.
Mat. C463 Tº 003 Fº 063 C.P.A.C.R.
Tº 58 Fº 146 C.F.A.C.R.


SOMU


GODOY LUCAS GABRIEL
Funcionario Actuante
Delegación Regional Trelew
SECRETARIA DE TRABAJO